

FACULTAD DE LENGUAS

Sesión Ordinaria: 16 de diciembre de 2015.

ACTA N° 21

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA DECANA, Prof. Dra. Elena del Carmen PÉREZ

Secretaría de la señora Secretaria, Mgter. Griselda Bombelli.

CONSEJEROS PRESENTES:

Profesores: LOPEZ BARRIOS, Mario; BORTOLON, Mariela; FERRERAS, Cecilia; BADUY, Marta (MOSCONI, Carolina); GIMÉNEZ, Florencia; SCHANDER, Claudia; CANAVOSIO, Andrea; MONDINO, Gabriela; CASTRO, Adriana.

Egresados: BERTOLA, Ana.

Estudiantes: DEMARCHI, Juana; FERROU, Lucía (FARIAS, Renata); LÓPEZ CEBALLOS, Andrea; ALVAREZ, Rocío; BERZAL, Elisa; LUDUEÑA, Luis.

No Docentes: CONSOLINI, Leonardo.

*-Asiste la señora Vicedecana,
Mgter. María Belén OLIVA.*

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: Dra. Elena del Carmen PEREZ
VICEDECANA: Mgter. María Belén OLIVA

Por los Profesores Titulares y Asociados:

Titulares:

LOPEZ BARRIOS, Mario
 BORTOLON, Mariela
 FERRERAS, Cecilia

Suplentes:

REGUERA, Alejandra
 SEGABINAZI DUMAS, María Lúcia
 AGÜERO, Gustavo

Por los Profesores Adjuntos:

ROMANO, María Elisa
 BADUY, Marta
 SCHANDER, Claudia

GIMÉNEZ, Florencia
 MOSCONI, Carolina
 RAFFO, Carlos

Por los Auxiliares de la Docencia:

CANAVOSIO, Andrea
 MONDINO, Gabriela
 CASTRO, Adriana

CALVO, Ana Inés
 PEREZ MORENO, Elena
 DELFEDERICO, Graciela

Por los Egresados:

BERTOLA, Ana
 ALEGRE, Laura

BLUMEL, Jana
 PEREYRA, Melania

Por los Estudiantes:

DEMARCHI, Juana
 LÓPEZ CEBALLOS, Andrea Luján
 FARÍAS, Renata
 ALVAREZ, Rocío Marlene
 BERZAL, Elisa Lucía
 LUDUEÑA, Luis Edgardo

FERROU, Lucía Sthefania
 CARLOS, Mariana
 ALEGRE, Daniel Hernán
 LARDELLI, Mariana Alejandra
 ARGENTO, María Florencia
 STECHINA, Xilene Naiara

Por el Personal No Docente:

CONSOLINI, Leonardo

SOSA, Angel Ricardo

SUMARIO.

- I - ACTA N° 20 de 2 de diciembre de 2015.
 - II - SECRETARÍA HCD. INFORME. Pág. 476.
 - III - ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 476.
 - IV - CONSEJERA FERRERAS. MANIFESTACIONES. Pág. 478.
 - V - RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM. Pág. 479.
 - VI - DESPACHOS DE COMISIÓN. Pág. 482.
 - *Comisión de Enseñanza: 1 a 4.*
 - *Comisión de Reglamento y Vigilancia: 1 y 2.*
 - *Comisión Conjunta: 1.*
 - VII - ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN. Pág. 490.
-

*-En la ciudad de Córdoba,
a 16 días del mes de diciembre de 2015, se reúne el
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de
Lenguas con la presidencia de la señora Decana, Prof. Dra.
Elena del Carmen Pérez y la presencia de los representantes
de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los
siguientes asuntos:*

-Es la hora 9.10.

I. ACTA

*-Se da cuenta del Acta N°20
de 2 de diciembre de 2015, la que se reserva en
Secretaría por el término de cinco días hábiles,
período tras el cual, si no se le formulan observa-
ciones, se dará por aprobada.*

II. SECRETARÍA HCD. INFORME

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Simplemente poner a consideración el Cuerpo la propuesta de establecer el 24 de febrero como fecha de la primera reunión de las comisiones internas del Consejo y el 2 de marzo la primera sesión ordinaria.

-Asentimiento.

III. ASUNTOS ENTRADOS

1. *EXP-UNC: 0042833/2015 CAUSANTE Secretaría Académica y Dpto.
Concursos FL ASUNTO: Solicita llamado a concurso y designación de*

- Tribunal Evaluador p/ Cargo Prof. Ayudante B DS (121) p/ Ciclo de Nivelación – Sección Inglés (Designación)*
2. *EXP-UNC: 0060813/2015 CAUSANTE Prof. Gustavo Agüero ASUNTO: Eleva propuesta de organización del I Congreso Internacional Lenguas – Migraciones – Culturas*
 3. *EXP-UNC: 0060507/2015 CAUSANTE Lic. Esperanza Ramirez Llaya, Directora Nivel Superior del Instituto Juan Zorrilla de San Martín ASUNTO: Solicita se declare de interés educativo el V Encuentro Nacional de Profesores de Inglés*
 4. *EXP-UNC: 0059774/2015 CAUSANTE Secretaría Académica y Dpto. Concursos FL ASUNTO: Solicita llamado a concurso y designación de Tribunal Evaluador para cargo de P Asiste DSE (114) en asignatura Práctica Gramatical – Sección Inglés*
 5. *EXP-UNC: 0060494/2015 CAUSANTE Alumna Gisela Marysol Virgolini ASUNTO: Solicita prórroga para presentar Trabajo Final de Licenciatura*
 6. *EXP-UNC: 0060679/2015 CAUSANTE Prof. Silvia A. Cachagua Ibañez ASUNTO: Solicita licencia por razones personales*
 7. *EXP-UNC: 0060009/2015 CAUSANTE Prof. Valeria Soledad Sapei ASUNTO: Solicita licencia con goce de haberes desde 19/02/2016 hasta 29/03/2016*
 8. *EXP-UNC: 0062028/2015 CAUSANTE Secretaría Académica y Dpto. Concursos FL ASUNTO: Solicita llamado a concurso y designación de Tribunal Evaluador para cargo de PADSE (110) en asignatura Cultura de los Pueblos de Habla Inglesa I con extensión a Cultura de los Pueblos de Habla Inglesa II*
 9. *EXP-UNC: 0062024/2015 CAUSANTE Secretaría Académica y Dpto. Concursos FL ASUNTO: Solicita llamado a concurso y designación de Tribunal Evaluador para cargo de PADSE (110) en asignatura Filosofía de la Educación y Pedagogía General*
 10. *EXP-UNC: 0021605/2015 CAUSANTE Secretaría Académica y Dpto. Concursos FL ASUNTO: Solicita llamado a concurso para cubrir cargo de P Asiste DSE (114) en cátedra Observación y Práctica I – Sección Inglés (Designación)*
 11. *EXP-UNC: 0022184/2015 CAUSANTE Secretaría Académica y Dpto. Concursos FL ASUNTO: Solicita llamado a concurso para cubrir cargo de PADSE (110) en cátedra Traducción Comercial – Sección Inglés (Designación)*
 12. *EXP-UNC: 0061929/2015 CAUSANTE Prosecretaría Académica ASUNTO: Eleva nómina de docentes y coordinadores a cargo de dictado de Ciclo de Nivelación 2016*

13. *EXP-UNC: 061732/2015 CAUSANTE Secretaría Académica ASUNTO: Eleva propuesta de Plan de Estudio para creación de la Carrera de Traductorado de Portugués*
14. *EXP-UNC: 0014272/2015 CAUSANTE Dra. Elena del Carmen Pérez ASUNTO: Solicita aumento de dedicación en cargo de Profesor Adjunto de Carolina Mosconi (PROHUM II)*
15. *EXP-UNC: 0040699/2014 CAUSANTE Secretaría Académica y Dpto. Concursos FL ASUNTO: Solicita llamado a concurso para cubrir cargo de PTDSE (102) en cátedra Observación y Práctica de la Enseñanza- Sección Español (con dictamen de la DAJ)*

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Se girarán a la Comisión de Reglamento y Vigilancia los asuntos entrados 5 y 7, a la Comisión de Enseñanza los asuntos entrados 4, 8, 9, 10 y 11, y a la Comisión Conjunta el asunto entrado 13.

Se tratarán sobre tablas los asuntos 1, 2, 3, 6, 12, 14 y 15.

-Asentimiento.

IV.

CONSEJERA FERRERAS. MANIFESTACIONES

CONS. FERRERAS.- Si me permiten?

Quiero referirme al cargo vacante, y el desfinanciamiento, de Profesor Titular simple de la profesora Ceballos. Deberíamos definirlo hoy.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Hay una propuesta de designación de Secretaría Académica. ¿Existe alguna otra?

CONS. FERRERAS.- Solicito que tengamos acceso a la información sobre dónde están las necesidades más urgentes.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Esperemos que hasta febrero no se produzca ninguna recomposición. Le solicitaremos a Secretaría Académica confeccione una lista para que puedan resolverlo en marzo, trayendo una propuesta.

CONS. FERRERAS.- Lo pregunté por la urgencia, por el cierre que se produce el 31 de diciembre.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Ya se efectuó la rendición así que no existe tal urgencia.

Queda como un pedido formal que consta en acta, para la Secretaría Académica, presente un relevamiento de carencias más urgentes en las cátedras.

Hará uso de la palabra la profesora Lauría.

*-El H. Cuerpo se constituye
en comisión.*

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Continuamos con el siguiente punto.

V.

RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM

RD N° 2426: Art. 1°.- Designar con carácter interino a la Prof. Natalia Cardini (Leg. Univ. N° 38.971) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente DSE (114) en MÓDULOS DE IDIOMA INGLÉS – ÁREA CIENCIAS DE LA SALUD – FACULTAD DE MEDICINA, desde el 1 hasta el 31 de enero de 2016.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

RD N° 2427: Art. 1°.- Designar con carácter interino a la Prof. Paula Irene del Castillo (Leg. Univ. N° 39.162) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente DSE (114) en MÓDULOS DE IDIOMA INGLÉS – ÁREA CIENCIAS DE LA SALUD – FACULTAD DE MEDICINA, desde el 1 hasta el 31 de enero de 2016.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

RD N° 2428: Art. 1°.- Designar con carácter interino a la Prof. Gabriela Díaz Cortéz (Leg. Univ. N° 51.184) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente DSE (114) en MÓDULOS DE IDIOMA INGLÉS – ÁREA CIENCIAS APLICADAS – FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, desde el 1 hasta el 31 de enero de 2016.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

RD N° 2429: Art. 1°.- Designar con carácter interino a la Prof. Marta Patricia del Valle Pereyra (Leg. Univ. N° 42.118) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente DSE (114) en MÓDULOS DE IDIOMA INGLÉS – ÁREA CIENCIAS DE LA SALUD – FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, desde el 1 hasta el 31 de enero de 2016.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

RD N° 2430: Art. 1°.- Designar con carácter interino al Prof. Daniele Petrella (Leg. Univ. N° 49.791) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto DSE (110) en la Cátedra INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO FILOSÓFICO, desde el 1 hasta el 31 de enero de 2016.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

RD N° 2431: Art. 1°.- Designar con carácter interino a la Prof. Graciela Esther Ferraris (Leg. Univ. N° 28.4693) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente DSE (114) en MÓDULOS DE IDIOMA PORTUGUÉS – ÁREA CIENCIAS SOCIALES – FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO, desde el 1 hasta el 31 de enero de 2016.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

RD N° 2432: Art. 1°.- Designar con carácter interino a la Prof. Cassia Neves Lacerda (Leg. Univ. N° 46.090) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente DSE (114) en MÓDULOS DE IDIOMA INGLÉS – ÁREA CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS – FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, desde el 1 hasta el 31 de enero de 2016.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

RD N° 2433: Art. 1°.- Designar con carácter interino a la Prof. Mariana Berenice Sabaini (Leg. Univ. N° 39.158) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente DSE (114) en MÓDULOS DE IDIOMA INGLÉS – ÁREA CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS – FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, desde el 1 hasta el 31 de enero de 2016.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

RD N° 2436: Art. 1°.- Designar con carácter interino a la Prof. María Teresa Toniolo (Leg. Univ. N° 15.467) en 1 (un) cargo de Profesor Titular DS (103) en la Cátedra ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES DEL ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO – Sección Español, y en un (1) cargo de Profesor Titular DS (103) en la Cátedra ANÁLISIS DEL LENGUAJE EN USO EN ARGENTINA, desde el 29 de enero hasta el 28 de febrero de 2016.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

RD N° 2437: Art. 1°.- Designar con carácter interino a la Prof. Beatriz Ruth Mayor (Leg. Univ. N° 24.131) en 1 (un) cargo de Profesor Titular DS (103) en la Cátedra LECTOCOMPREENSIÓN EN LENGUA EXTRANJERA V (Alemán) – Sección Español, en un (1) cargo de Profesor Titular DS (103) en la Cátedra TRADUCCIÓN LITERARIA - Sección Alemán, y en un (1) cargo de Profesor Titular DSE (102) en la Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL DEL ALEMÁN con extensión a GRAMÁTICA ALEMANA I y II = Sección Alemán, desde el 5 de enero hasta el 4 de febrero de 2016.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

RD N° 2456: Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso del Prof. Luis Eduardo Jaime (Leg. Univ. N° 22.371) en 1 (un) cargo de Profesor Titular Dedicación Semi Exclusiva (102) en la Cátedra LENGUA ALEMANA I con extensión a LENGUA ALEMANA V. Sección Alemán, desde el 22 de febrero hasta el 21 de agosto de 2016.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

RD N° 2457: Art. 1°.- Designar con carácter interino a la Prof. Adriana del Valle CASTRO (Leg. Univ. N° 43.561) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto DSE (110) en la Cátedra LENGUA INGLESA III – Sección Inglés, desde el día de la fecha hasta el 19 de diciembre de 2015 y reconocerle los servicios prestados con carácter de excepción a la Ord. 5/95 desde el 21 de noviembre de 2015.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

RD N° 2458: Art. 1°.- Designar con carácter interino a la Prof. Adriana del Valle CASTRO (Leg. Univ. N° 43.561) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto DS (111) en la Cátedra LENGUA INGLESA III – Sección Inglés, desde el día de la

fecha hasta el 19 de diciembre de 2015 y reconocerle los servicios prestados con carácter de excepción a la Ord. 5/95 desde el 21 de noviembre de 2015.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

RD N° 2459: Art. 1°.- Designar con carácter interino a la Prof. María Victoria SÁNCHEZ (Leg. Univ. N° 43.319) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto DSE (110) en la Cátedra LENGUA INGLESA IV – Sección Inglés, desde el día de la fecha hasta el 19 de diciembre de 2015 y reconocerle los servicios prestados con carácter de excepción a la Ord. 5/95 desde el 21 de noviembre de 2015.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

VI. DESPACHOS DE COMISIÓN

Comisión de Enseñanza:

1.

EXP-UNC: 0021603/2015 CAUSANTE Secretaría Académica y Dpto. Concursos FL ASUNTO: Solicita Llamado a Concurso para cubrir cargo Prof. Asist. DS (115) en Cátedra Observación y Práctica II - Sección Inglés. La Comisión de Enseñanza Aconseja: Designar a la Prof. Irina del Valle Barrea en un (1) cargo de Prof. Asistente DS (115) en la Asignatura Observación y Práctica de la Enseñanza II - Sección Inglés. SALA DE COMISIONES, 9 de diciembre de 2015.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

2.

EXP-UNC: 0042835/2015 CAUSANTE Secretaría Académica y Dpto. Concursos FL ASUNTO: Solicita Llamado a Concurso y designación de Tribunal Evaluador para cargo Prof. Ayudante B DS (121) para Ciclo de Nivelación – Sección Francés. La Comisión de Enseñanza Aconseja: Declarar desierto el concurso de Auxiliares de la Docencia (Res. HCD N° 358/15) para la provisión de un (1) cargo de Prof. Ayudante B DS (121) en el Ciclo de Nivelación – Sección Francés. SALA DE COMISIONES, 9 de diciembre de 2015.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

3.

EXP-UNC: 0059713/2015 CAUSANTE Secretaría Académica FL ASUNTO: Eleva propuesta para cubrir temporariamente un cargo de Profesor

Asistente DE (113) (por licencia Prof. Tozzi). La Comisión de Enseñanza Aconseja: Aprobar la propuesta de la Secretaría Académica para cubrir temporariamente un cargo de Prof. Asistente DE (113) y designar en dicho cargo a la Prof. Débora M. Amadio. SALA DE COMISIONES, 9 de diciembre de 2015.

-Se vota y es **APROBADO**.

4.

NOTA-UNC: 0008116/2015 CAUSANTE Prof. Ernesto Pablo Molina Ahumada ASUNTO: Presenta informe de actividades realizadas durante licencia solicitada en Expte. CUDAP N° 34455/2015. La Comisión de Enseñanza Aconseja: Tomar conocimiento del informe de actividades realizadas por el Prof. Ernesto Pablo Molina Ahumada durante su licencia solicitada en EXPTE. CUDAP N° 34455/2015. SALA DE COMISIONES, 9 de diciembre de 2015.

-Se vota y es **APROBADO**.

Comisión de Reglamento y Vigilancia:

1.

EXP-UNC: 0058491/2015 CAUSANTE Juan Pablo González ASUNTO: Solicita se le otorgue la licencia estudiantil. La Comisión de Reglamento y Vigilancia Aconseja: Otorgar la licencia estudiantil a Juan Pablo González desde el día 19 de enero de 2016 hasta el 13 de junio de 2016. SALA DE COMISIONES, 9 de diciembre de 2015.

-Se vota y es **APROBADO**.

2.

EXP-UNC: 0059318/2015 CAUSANTE María Cecilia Martínez ASUNTO: Solicita prórroga para completar su Trabajo Final (enviado a Comisión por Decanato). La Comisión de Reglamento y Vigilancia Aconseja: Otorgar la prórroga para trabajo final de licenciatura, por última vez, a la alumna María Cecilia Martínez por el período comprendido entre noviembre de 2015 y abril de 2016. SALA DE COMISIONES, 9 de diciembre de 2015.

-Se vota y es **APROBADO**.

Comisión Conjunta:

1.

EXP-UNC: 0059370/2015 CAUSANTE Secretaría Académica FL ASUNTO: Solicita modificación en Régimen de Correlatividades del Ciclo de Nivelación. La

Comisión de Enseñanza y de Reglamento y Vigilancia en Conjunto Aconsejan: Aprobar la Resolución Decanal N° 2421/15, relativa a las modificaciones del Ciclo de Nivelación de las carreras de esta Facultad. SALA DE COMISIONES, 9 de diciembre de 2015.

-Se vota y es **APROBADO**.

2.

EXP-UNC: 0058904/2015 CAUSANTE Prof. Richard Brunel Matías, Representante de la UNC en el ND PELSE AUGM ASUNTO: Solicitamos también la ayuda económica que la Facultad de Lenguas otorga. La Comisión de Enseñanza y de Reglamento y Vigilancia en Conjunto Aconsejan: Otorgar la declaración de interés institucional a la II Escuela de Verano PELSE –AUGM, a realizarse los días 15, 16, 17, 18 y 19 de febrero en nuestra facultad. La ayuda económica deberá solicitarse al Área Económico-Financiera. SALA DE COMISIONES, 9 de diciembre de 2015.

-Se vota y es **APROBADO**.

3.

EXP-UNC: 0049025/2014 CAUSANTE: Trad. Laura Judit Alegre - Consejera Egresada ASUNTO Eleva propuesta de Programa de Acompañamiento Profesional para Egresados/as Noveles (se agregaron informes Comisión ad hoc). La Comisión de Enseñanza y de Reglamento y Vigilancia en Conjunto Aconsejan: Aprobar el Programa de Voluntariado para el Acompañamiento Profesional de Egresadas/dos Noveles de la Facultad de Lenguas. SALA DE COMISIONES, 9 de diciembre de 2015.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Debo informar que el despacho estaba redactado de la forma en que se presenta.

CONS. BERTOLA.- El programa quedó en el drive y, por ello, traje la versión impresa. Básicamente se modificó el título, a raíz de diferentes propuestas que se presentaron, y se agregó el área de vacancia. Trabajamos sobre el punto en la última reunión de comisión y los profesores acordaron reunirse hoy para considerarlo.

CONS. LÓPEZ BARRIOS.- Solicito que sesionemos en comisión.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- No habiendo objeción se sesionará en comisión.

*-El H. Cuerpo se constituye
en comisión.*

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Tiene la palabra la consejera Baduy.

CONS. BADUY.- Considero, lo cual lo he dicho en diversas oportunidades, que idóneo es aquel que no posee título, y por más conocimientos que tenga no creo que dicha figura deba estar incluida en un programa que se impulsará desde la Facultad dentro del ámbito de la UNC.

Es cierto que el traductor no es especialista en todos los ámbitos y necesita la figura del asesor, pero dicha consulta la puede realizar una vez recibido y por su cuenta. Por lo tanto, estoy en desacuerdo con la figura del idóneo.

*-Se retira la consejera Baduy y
ocupa su lugar la consejera Mosconi.*

CONS. FERROU.- Sobradas son las experiencias de idóneos en nuestra misma casa de estudios; de hecho la carrera de Portugués durante varios años ha sido dictada por éstos puesto que no contábamos con egresados que pudieran hacerse cargo. Me parece que es hilar muy fino al pensar que se presentarán todos aquellos con la intención de realizar acompañamientos. De hecho también la discusión es un poco en vano porque hemos cambiado y eliminado la figura de la idoneidad y buscamos establecer un área de vacancia en donde una persona no titulada o especialista que pueda ser titulado pueda realizar el debido acompañamiento.

CONS. BORTOLÓN.- Propongo -como moción- que la Dirección de Asuntos Jurídicos nos asesore si existe algún riesgo en lo que se refiere a la relación laboral, al vínculo contractual entre el acompañante, el acompañado y la Facultad, en el marco del programa.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- ¿Se trata de una moción de orden?

CONS. BORTOLÓN.- Así es.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Si hay asentimiento se cerrará la lista de oradores con todos aquellos que quieran hacer uso de la palabra para proceder luego a la votación.

-Asentimiento.

CONS. MOSCONI.- No dejemos de lado que en Portugués no hay una titulación y hay que buscar de alguna forma gente capacitada, caso excepcional cuando no existe formación en el área. Es un caso muy particular.

CONS. BERTOLA.- El programa fue modificado y no se habla más de idóneos sino especialistas en áreas de vacancias, justamente lo que se está planteando en el caso de Portugués, o sea, es una figura contemplada por la UNC. Y el hecho que vaya a Asuntos Jurídicos no soluciona la discusión central, la figura del idóneo.

CONS. BERZAL.- No me parece mal que podamos continuar trabajándolo, enviarlo a la Dirección de Asuntos Jurídicos para salvar estas cuestiones sobre las que evidentemente tenemos algunas dudas, como por ejemplo del voluntariado en relación con la extensión y a nivel legal la relación que se establece.

Por otra parte, si bien han cambiados algunas cosas del programa me parece que se trata de lo mismo, pero expresado de otra forma. No fui parte de esa propuesta, que se comentó, pero tal como está entiendo que continuamos con el mismo carácter a pesar de que no esté el término "idóneo".

CONS. FERRERAS.- Debemos tener en cuenta que los profesionales de reconocida trayectoria que no tengan titulación están presentes en la Ordenanza 8/86 de la Universidad, pero eso no quiere decir que para un concurso se nombre a quienes tienen la trayectoria pero no el título. No debemos olvidar tampoco que para este programa un tribunal evaluará a los acompañantes, con todos los requisitos que se expresan. Creo que la modificación es oportuna y sugiero, además, que se incorpore otro traductor al tribunal para las áreas que se vinculen con la Traducción.

Es decir, existen otras instancias para que la Facultad de Lenguas evalúe a los acompañantes si este programa se pone en marcha. No se trata de una puerta abierta para profesionales sin títulos. Los acompañantes, en consecuencia, podrían ser idóneos en el área de vacancia, es decir, profesionales expertos en el área donde haya vacancia y el tribunal evaluador decidirá en cada caso.

CONS. DEMARCHI.- No me queda más que decir, con respecto a este proyecto, luego de toda la discusión que dimos durante el año sobre la figura del idóneo, de

la cual participó además el presidente del Colegio de Traductores, que constituye una falta de respeto no haberlo leído como lo solicitamos en comisión. No vamos a ceder porque entendemos que debe ser aprobado así. Hay egresados que saben que el proyecto se está tratando hace más de un año y desean tener acompañantes para incorporarse en el ámbito laboral.

Desde mi lugar de estudiante debo decir que el plan de estudios que tenemos en el Traductorado es bastante flaco en términos de inserción a la vida laboral, y en este sentido me gustaría tener a alguien me asesore una vez que egrese.

A las consejeras Berzal y Mosconi, que estaban en la comisión ad hoc, quiero decirles que no enviaron el informe a término y le dimos otro plazo; tampoco hicieron el informe por mayoría y tuvieron una semana para presentar una propuesta alternativa.

CONS. MOSCONI.- Sí se envió.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Y constan en el expediente.

CONS. DEMARCHI.- Pero fuera de término.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Se lo presentó en tiempo.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- La distinción entre "idóneo" y "experto" tal vez sea una cuestión meramente semántica que no va al fondo, y quienes se han manifestado a favor de unos tendrán la misma expresión en relación a los otros. Dejo de lado la palabra "especialistas" porque se trata de un título de posgrado.

Con respecto a la noción de voluntariado, que en principio fue una idea muy buena que tuvimos, hemos consultado el artículo 98° de los Estatutos, y trabajado con gente del Programa de Voluntariado de la UNC, con la licenciada Florencia Pinto, que nos habla sobre el inconveniente de encuadrarlo en un programa de esta naturaleza cuando los destinatarios son profesionales, que se encuadraría más en lo denominado "asesoramiento profesional". A propósito de esto recibimos el asesoramiento legal por parte de algunos abogados, que refirieron al principio de primacía de la realidad, principio protector que supone que la realidad está por sobre el nombre que se designe a la actividad. Y nos dijeron que era conveniente enviar las actuaciones a la Dirección de Asuntos Jurídicos para enmarcar este programa, para que de alguna forma que no devengue una relación laboral, porque las relaciones contractuales no quedan a voluntad de los participantes. Somos parte del gobierno de la Universidad y no podemos actuar a expensas de los órganos jurídicos que rigen nuestra actuación, motivación de la moción que se ha

formulado.

En relación a la reglamentación que citó la consejera Ferreras, Ordenanza 8/86 y su texto ordenado, habla de profesionales de reconocida trayectoria pero especialmente para aquellos que no posean título de doctor, para acceder a cargos titulares. Creo que justamente la voluntad de esa resolución es que la Universidad tenga entre sus docentes a los más altos calificados, dentro de lo posible, a través del concurso, su difusión, etc. Ese procedimiento, garantizado por el Consejo Directivo y el Superior, es obviado por este otro, de esta otra forma de selección.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- No habiendo más oradores se procederá a la votación de la moción formulada por la consejera Bortolón, de enviar el proyecto en su última versión a la Dirección de Asuntos Jurídicos para que dictamine sobre la relación laboral que se establecería entre las partes, el marco legal que convendría dar al proyecto y la figura del voluntariado en relación con la extensión universitaria.

*-Votan por la afirmativa, los consejeros
López Barrios, Bortolón, Giménez, Mosconi, Schander,
Canavosio, Mondino, Alvarez, Berzal, Ludueña y
Consolini.*

*-Votan por la negativa, los consejeros
Ferreras, Castro, Demarchi, López Cebalos, Farias,
y Bertola.*

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Con 11 votos por la afirmativa y 6 por la negativa ha resultado aprobada la moción.

CONS. FERROU.- Celebro la actitud de trabajo de algunos consejeros, lamentablemente no de todos.

A la consejera Berzal quiero decirle, y a Mosconi, que la comisión ad hoc podría haber enviado esto a Asuntos Jurídicos mucho antes, porque se trata de un proyecto que está en este Consejo hace más de un año. Llegar a esta instancia para enviarlo es un atraso importante en la labor, no sólo para los estudiantes y egresados sino también para los docentes. En ello quiero hacer un atento a la metodología de trabajo que ha tenido el Consejo, bastante trabada durante el año, en la cual hemos llegado muchas veces a este espacio sin haber podido leer los proyectos, con el argumento que los tiempos nos apremian. Es importante, para el año que comienza, ver la forma de mejorar la metodología de trabajo en este espacio, con la carpeta virtual, por ejemplo, para tener acceso a las diferentes

propuestas, modificarlas, lo cual no se hizo con frecuencia. Hago un atento a la metodología de trabajo, sobre todo porque es un espacio en el cual representamos a la comunidad en general, desde los estudiantes, los egresados, los no docentes e incluso los docentes, aquellos que tienen la mayoría en este Consejo.

Espero y deseo que el año próximo la metodología de trabajo del Cuerpo cambie para el bien de la comunidad de la Facultad.

CONS. MOSCONI.- No hubo en realidad ni falta de tiempo, ni poca voluntad para tratar el proyecto; hubo tal vez puntos de inflexión en los que no hemos podido acordar y se trataba de frasear el proyecto pero el problema crucial continuaba estando, porque ello era difícil y quizás por eso estamos en esta instancia, justamente porque no se puede negociar, hay posturas contrapuestas y no logramos un acuerdo.

CONS. LÓPEZ BARRIOS.- Discrepo muy profundamente con la visión de la consejera porque me siento parte de un órgano de gobierno en donde todos trabajan responsablemente. Estamos aquí voluntariamente y trabajamos en la lectura de los proyectos, a consciencia y sabiendas. Probablemente no nos interesan todos los temas por igual, porque el grado de formación difiere, pero quiero expresar que discrepo con dicho punto.

Por otra parte, el pedido de pasar esto a Asuntos Jurídicos viene desde el 15 de abril y desconozco las razones por las que no siguió ese curso, pero no podemos decir que recién hoy lo estamos solicitando.

CONS. BERZAL.- En respuesta a la consejera Ferrou quiero expresar que cuando se conformó la comisión ad hoc se decidió en ese momento quiénes serían los miembros externos que participarían y, tal como lo expresó el consejero López Barrios, la posibilidad y la propuesta de consultarlo a Asuntos Jurídicos está desde hace mucho y no es algo que ha surgido hoy. Si en la actualidad continúan estando las mismas dudas es porque es necesaria la consulta. En razón de ello considero que están demás algunas expresiones.

CONS. FERRERAS.- Pido que –reiterando aquello que dije en comisión– analicemos el artículo en el cual se habla de la conformación del tribunal que evaluará a los acompañantes. También quiero hacer mención a lo que los egresados de Síntesis expresaron sobre las áreas de vacancia, que conste en el acta porque recién la decana se refirió a mí como apoyando la figura del idóneo cuando en realidad estoy de acuerdo con que en el trayecto acompañe un profesional idóneo en áreas de vacancia.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Continuamos con los asuntos sobre tablas.

VII. ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN

1.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli) *(Leyendo)*.- "EXP-UNC: 0042833/2015 CAUSANTE Secretaría Académica y Dpto. Concursos FL ASUNTO: Solicita llamado a concurso y designación de Tribunal Evaluador p/ Cargo Prof. Ayudante B DS (121) p/ Ciclo de Nivelación – Sección Inglés".

-Se da lectura por Secretaría de la presentación efectuada por la Secretaría Académica.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Se sugiere, en consecuencia, designar en dicho cargo a la profesora Luque Colombres.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- En consideración.

*-Se vota y es **APROBADO**.*

2.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli) *(Leyendo)*.- "EXP-UNC: 0060813/2015 CAUSANTE Prof. Gustavo Agüero ASUNTO: Eleva propuesta de organización del I Congreso Internacional Lenguas – Migraciones – Culturas".

-Se lee por Secretaría la propuesta de referencia.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice la

CONS. CASTRO.- La lista está incompleta pero necesitamos de la resolución para poder invitar a otros participantes, inclusive la conformación del Comité, del cual participarán colegas de la Facultad. Es importante que se tome conocimiento, se

sociabilice, pero no habría problemas respecto de los tiempos.

-Se dispone girarlo a la Comisión de Enseñanza.

3.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli) *(Leyendo)*.- "EXP-UNC: 0060507/2015 CAUSANTE Lic. Esperanza Ramirez Llaya, Directora Nivel Superior del Instituto Juan Zorrilla de San Martín ASUNTO: Solicita se declare de interés educativo el V Encuentro Nacional de Profesores de Inglés".

CONS. SCHANDER.- El Instituto tiene una trayectoria en la realización de encuentros de profesores de inglés y este año se ha ocupado nuevamente a la organización y realización del V Encuentro, en el mes de abril de 2016, razón por la cual solicité se trate sobre tablas, por la proximidad de la fecha.

Tiene como objetivo constituir un lugar de encuentro para el tratamiento de las problemáticas inherentes a los institutos de formación docente que no son de nivel universitario, que son muchos en el país. Hace unos años se pensó en poner la casa como lugar de encuentro, de compartir no sólo las problemáticas sino las actividades diarias. Habrá muchos oradores de la Facultad, lo cual es enriquecedor, y este año con el desafío de replantear y analizar todo lo que ha sido la puesta en marcha de la nueva propuesta de formación docente, en donde ya tenemos por primera vez un ciclo acabado.

-Se da lectura por Secretaría de la solicitud.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- En consideración.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

4.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli) *(Leyendo)*.- "EXP-UNC: 0060679/2015 CAUSANTE Prof. Silvia A. Cachagua Ibañez ASUNTO: Solicita licencia por razones personales".

-Se lee la nota elevada por la Prof. Cachagua Ibañez.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADA**.

5.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli) (*Leyendo*).- "EXP-UNC: 0061929/2015 CAUSANTE Prosecretaría Académica ASUNTO: Eleva nómina de docentes y coordinadores a cargo de dictado de Ciclo de Nivelación 2016".

Es la siguiente:

"Coordinación General

Secretaria Académica: Mgter. Patricia Lauría

Pro-Secretaria Académica: Lic. Silvina Perrero de Roncaglia

Coordinadora Sección Inglés:

Prof. María Belén Oliva – 8 horas tutoriales

Fonética

- ARGÜELLO PITT, Matías – 6 horas
- BATTELINO VALENTI, Noelia – 6 horas
- CAD, Ana Cecilia -6 horas
- CARDOZO, Cristian Andrés – 12 horas

Gramática

- JOFRÉ, Consuelo (Ayudante "B") – 8 horas
- LUQUE COLOMBRES, Candelaria (Ayudante "B") – 8 horas
- ARGÜELLO PITT, Matías – 6 horas
- COCACHE, Laura – 12 horas
- DE MAUSSION, Ana María – 6 horas
- GARCÍA, Analy – 12 horas
- NEYRA, Vanina -6 horas
- SRUR, Pilar – 6 horas

Lengua

- ALTAMIRANO, Milena -12 horas
- BATTELINO VALENTI, Noelia – 6 horas
- BERSANO, Natalia -12 horas
- CAD, Ana Cecilia -12 horas
- GALVANI GELUSINI, María Gema -18 horas
- GONZÁLEZ NAVARRO, Magdalena -6 horas
- LLOBELL, María Lina – 14 horas

- NEYRA, Vanina -6 horas
- PEREYRA, Melania -12 horas
- SRUR, Pilar – 6 horas
- VACA NARVAJA, Daniela – 6 horas
- ZANFAGNINI, Franco - 12 horas

Coordinadora Sección Italiano/Alemán/Francés/Portugués:

Prof. Silvina Perrero

Sección Alemán:

- ROATTINO, Laura (Ayudante "B") – 8 horas + 4 horas
- RAFFO, Carlos – 6 horas

Sección Francés

- GEBAUER, Verónica – 12 horas
- SUÁREZ, Emilia – 6 horas

Sección Italiano:

- CHIABRANDO, María Cecilia (Ayudante "B") – 8 horas + 4 horas
- CANALI, Paula – 10 horas

Sección Portugués

- FERRARIS, Graciela (Ayudante "B") – 8 horas + 4 horas
- RODRÍGUEZ, Ximena – 6 horas

Coordinadoras Sección Español:

Prof. Irma Varela y Prof. Elena Pérez Moreno (A cargo de tutorías)

Sección Español:

Gramática del Español

- ÁVALOS, Florencia (Ayudante "B") – 8 horas
- PALACIOS, Gabriela (Ayudante "B") – 5 horas

Taller de Lectura y Escritura

- PALACIOS, Gabriela – 7 horas

Lengua Castellana

- ÁVALOS, Florencia (Comisión E) (Ayudante "B") – 8 horas
- CACHAGUA IBAÑEZ, Silvia (Comisiones A y B) – 16 horas
- CALCATERRA, Nora (Grupo I y Comisiones H) – 16 horas
- DURÁN, Liliana (Comisión I) – 8 horas
- LÓPEZ, María Teresa (Comisiones F y G) – 16 horas

- *PERALTA, Stella Maris (Comisiones C y D) – 16 horas*
- *PROLO, Silvia (Comisiones I y J) – 16 horas*

Coordinador Tutorías a Distancia
Mgter. Carlos Raffo

- *Tutorías Sección Italiano: María Cecilia Chiabrando – 4 hs.*
- *Tutorías Sección Alemán: Carlos Raffo – 4 hs.*
- *Tutorías Sección Francés: Verónica Gebauer – 4 hs.*
- *Tutorías Sección Portugués: Ximena Rodríguez – 4 hs.*
- *Tutorías Sección Español: Durán, Liliana – 4 hs."*

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- En consideración la propuesta de designación.

*-Se vota y es **APROBADA.***

6.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli) (*Leyendo*).- "*EXP-UNC: 0014272/2015 CAUSANTE Dra. Elena del Carmen Pérez ASUNTO: Solicita aumento de dedicación en cargo de Profesor Adjunto de Carolina Mosconi (PROHUM II)*"

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- En consideración la designación por concurso de la profesora Mosconi en un cargo de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva en la cátedra de Terminología y Documentación con extensión a Métodos y Técnicas de la Traducción, Sección Inglés, a partir del 1 de octubre de 2015 y por el término de cinco años.

*-Se vota y es **APROBADA.***

-Se abstiene la consejera Mosconi.

7.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli) (*Leyendo*).- "*EXP-UNC: 0040699/2014 CAUSANTE Secretaría Académica y Dpto. Concursos FL ASUNTO: Solicita llamado a concurso para cubrir cargo de PTDSE (102) en cátedra Observación y Práctica de la Enseñanza- Sección Español.*"

-Se lee el dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- De aprobarse la designación inmediatamente pediremos la ampliación de la dedicación.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- En consideración la propuesta de designación del profesor Pablo Ahumada.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

CONS. LÓPEZ BARRIOS.- Expreso mi satisfacción sobre la resolución de esta situación, porque este cargo estuvo mucho tiempo en situación de litigio y para una sección como Español, segunda en volumen en cuanto a la gente que nuclea, tan desatendida por una serie de circunstancias, poder haber concretado la designación de este profesor es importante. Me alegro también por el hecho que se le pueda aumentar la dedicación a posteriori, en el marco del programa.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Además, darle la bienvenida a la Facultad, ahora oficialmente.

CONS. DEMARCHI.- Si me permiten, quiero pedir –porque no tuve tiempo de enviarlo por mail- pero se le consulté a Griselda y a quienes forman parte de la Comisión de Cambio de Plan de Estudios, si podían dar como a modo de cierre algún informe sobre la labor desarrollada tanto en el Traductorado como en el Profesorado, y si han previsto arrancar el año próximo con la Licenciatura.

CONS. LÓPEZ BARRIOS.- Nuestra voluntad era realizar una presentación formal de la temática, invitando a la profesora Juri también para que nos acompañe en el informe. La Comisión de Plan de Estudios del Profesorado se ha reunido cada quince días durante todo el año desde el 2013. Está bastante avanzado el proyecto y en el día de mañana cerraremos, en la última reunión del año, el diseño de la malla curricular, avance bastante grande. Hemos trabajado bastante desde la segunda mitad del año en el tema de diseñar un plan de cuatro años para el profesorado, pero encontramos normativas que iban en contra de ello, que requieren sea de cinco.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Por último, expresarles el placer que he tenido de trabajar en este Consejo tan activo, porque aún en las diferencias y en el debate vamos siempre para adelante pensando en lo mejor para la Facultad. Los profesores están, como dijo Mario, con una voluntad extraordinaria porque tenemos siempre muchas cuestiones por hacer, de manera que quiero rendir homenaje en primer término a los nueve colegas que ponen aquí todos los miércoles, titulares y suplentes, el cuerpo frente a todas las cuestiones que aparecen; sin ellos esta Facultad no podría seguir adelante.

Muchas gracias también a los graduados por su aporte bien desinteresado, porque continúan perteneciendo a una Facultad en la cual no estudian. Los consejeros estudiantiles también merecen mis felicitaciones, de las tres agrupaciones estudiantiles que van poniendo lo mejor en esas ideas tan raras para nosotros y tan innovadores que nos hacen mirar y pensar de otra forma. Y al consejero no docente, Leo, que está luchando por una mayor representación en el Consejo Superior, pero que por ahora con la que tiene nos orienta siempre desde su claustro.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Es la hora 11.20.

frd.